

HOJA DE FIRMA PARA LA  
ADHESIÓN, EN TÉRMINOS DE LA  
CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA DEL  
ACUERDO GENERAL DE  
COORDINACIÓN PARA EL  
INTERCAMBIO Y/O PRESTACIÓN  
UNILATERAL DE SERVICIOS, DE 3  
DE ABRIL DE 2020.



**DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR GENERAL  
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA  
“BICENTENARIO 2010”

Cd. Victoria, Tam., a 14 de junio de 2020.

\* LA PRESENTE HOJA DE ADHESIÓN SERÁ REMITIDA AL COMITÉ NACIONAL A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA DEL ACUERDO GENERAL PARA EL INTERCAMBIO Y/O PRESTACIÓN UNILATERAL DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD, EL IMSS, EL ISSSTE Y PEMEX, EL 3 DE ABRIL DE 2020.